

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ TERCERO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 117

Fecha Estado: 18/07/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300320190013700	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	MARIA NORMANDINA DEL CARMEN ECHAVARRIA	MARIA CARLINA ECHAVARRIA IBARRA	Auto pone en conocimiento Corre traslado trabajo de partición	17/07/2023		
05001400300320190094500	Ejecutivo Singular	LUZ ESTELLA POSADA YEPES	MARIA DEL CARMEN BOLIVAR CANO	Auto ordena oficiar Releva perito Nombra nuevo perito en grafología y logoscopia Ordena oficiar Registraduría Nacional del Estado Civil	17/07/2023		
05001400300320190122600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DEL SENA COOTRASENA	NATALIA ANDREA ZAPATA PALACIO	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ordena Seguir Adelante	17/07/2023		
05001400300320190122600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DEL SENA COOTRASENA	NATALIA ANDREA ZAPATA PALACIO	Auto declara en firme liquidación de costas Aprueba liquidación de costas	17/07/2023		
05001400300320200006500	Verbal	MARIO ALVAREZ ALVAREZ	BERARDO RENDON VERGARA	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora contestación curador Corre traslado de excepciones de mérito Ordena reexpedir oficios a Superintendencia de Notariado y Registro, al Instituto Colombiano para el Desarrollo Rural (Incoder), a la Unidad Administrativa Especial de Atención y Reparación Integral a Víctimas y al Sistema De Información Y Catastro De Antioquia.	17/07/2023		
05001400300320220024800	Ejecutivo Singular	EDIFICIO CALLE 3 PH	YULIANA RIOS CARDONA	Auto requiere Autoriza notificación por aviso. Requiere por desistimiento tácito	17/07/2023		
05001400300320220045000	Verbal	EDWIN DANIEL ALMARIO CARDONA	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES COOPEBOMBAS LTDA	Auto requiere Requiere a la parte demandante con el fin que proceda con el pago de los gastos de curaduría Rechaza reforma de la demanda.	17/07/2023		
05001400300320220111700	Ejecutivo Singular	MARIO ALONSO MENDEZ MARTINEZ	MARTHA ELENA MESA GIRALDO	Auto niega mandamiento ejecutivo Cumple lo resuelto por el superior. Deniega mandamiento pago	17/07/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300320230001900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA COOPRUDEA	SARA VANESSA AVILEZ CONGOTE	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ordena Seguir Adelante	17/07/2023		
05001400300320230001900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA COOPRUDEA	SARA VANESSA AVILEZ CONGOTE	Auto declara en firme liquidación de costas Aprueba liquidación de costas	17/07/2023		
05001400300320230016600	ASUNTOS VARIOS	ACRECER S.A	ALEJANDRA MEJIA SARATE	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora memorial de Inspección de Policía Urbana 1ª Categoría Permanencia Cuatro – Turno Tres, sin pronunciamiento	17/07/2023		
05001400300320230028300	Ejecutivo Singular	COLTEFINANCIERA S.A. COMPANIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL	MARIA MONICA FLOREZ HERNANDEZ	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ordena Seguir Adelante	17/07/2023		
05001400300320230028300	Ejecutivo Singular	COLTEFINANCIERA S.A. COMPANIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL	MARIA MONICA FLOREZ HERNANDEZ	Auto declara en firme liquidación de costas Aprueba liquidación de costas	17/07/2023		
05001400300320230029500	Verbal	GLORIA INES RAMIREZ DE ARENAS	MAURO BETANCUR VELASQUEZ	Auto requiere Autoriza notificación por aviso. Requiere por desistimiento tácito	17/07/2023		
05001400300320230031200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COLANTA A Y C COLANTA	ANGELA LAMBRAÑO VILLADIEGO	Auto pone en conocimiento Pone en conocimiento respuesta RUNT	17/07/2023		
05001400300320230039500	Ejecutivo Singular	RAFAEL ANTONIO URIBE BOTERO	DIANA MARIA GRANADOS	Auto requiere Requiere a la parte demandante allegar FMI completo	17/07/2023		
05001400300320230039500	Ejecutivo Singular	RAFAEL ANTONIO URIBE BOTERO	DIANA MARIA GRANADOS	Auto requiere Requiere por desistimiento tácito.	17/07/2023		
05001400300320230046400	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	LIGIA ESTELLA ZAPATA RESTREPO	Auto pone en conocimiento Pone en conocimiento respuesta de DAVIVIENDA FIDUCIARIA y BANCO DAVIVIENDA	17/07/2023		
05001400300320230049300	Ejecutivo Singular	JUAN CAMILO CASTAÑO SAMPEDRO	DAVID BERMUDEZ RESTREPO	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora solicitud sin pronunciamiento de fondo	17/07/2023		
05001400300320230054200	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	UBER ANDRES BENITEZ CARDENAS	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ordena Seguir Adelante	17/07/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300320230054200	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	UBER ANDRES BENITEZ CARDENAS	Auto declara en firme liquidación de costas Aprueba liquidación de costas	17/07/2023		
05001400300320230054500	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	MARIA ALEJANDRA MEJIA SANCHEZ	Auto pone en conocimiento Pone conocimiento respuesta EPS Sura	17/07/2023		
05001400300320230054500	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	MARIA ALEJANDRA MEJIA SANCHEZ	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ordena Seguir Adelante	17/07/2023		
05001400300320230054500	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	MARIA ALEJANDRA MEJIA SANCHEZ	Auto declara en firme liquidación de costas Aprueba liquidación de costas	17/07/2023		
05001400300320230064600	Verbal	G ACTUAL PROPIEDAD RAIZ	RUBEN RAUL CABALLERO DEL CID	Auto pone en conocimiento Fija Caucción Previo a decretar medida cautelar. El presente auto se podrá visualizar a través del acceso al expediente digital, el cual será remitido en la fecha en el evento de tratarse de demanda nueva, ya que en el caso en contrario, el vínculo fue debidamente enviado con anterioridad.	17/07/2023		
05001400300320230064600	Verbal	G ACTUAL PROPIEDAD RAIZ	RUBEN RAUL CABALLERO DEL CID	Auto admite demanda Admite demanda	17/07/2023		
05001400300320230065900	Ejecutivo Singular	MARTHA ELENA GARCIA VARGAS	OSCAR LUIS MELENDEZ BURGOS	Auto decreta embargo Decreta medida cautelar. El presente auto se podrá visualizar a través del acceso al expediente digital, el cual será remitido en la fecha en el evento de tratarse de demanda nueva, ya que en el caso en contrario, el vínculo fue debidamente enviado con anterioridad.	17/07/2023		
05001400300320230065900	Ejecutivo Singular	MARTHA ELENA GARCIA VARGAS	OSCAR LUIS MELENDEZ BURGOS	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago	17/07/2023		
05001400300320230071700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	LUIS EVELIO RESTREPO VELEZ	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	17/07/2023		
05001400300320230076100	Verbal	RAMIREZ H PROPIEDAD RAIZ SAS	SARA RAMIREZ COLORADO	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	17/07/2023		
05001400300320230076300	Ejecutivo Singular	PATRIMONIO AUTONOMO ALPHA	ARMANDO OLARTE VARGAS	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	17/07/2023		
05001400300320230077000	Ejecutivo Singular	EDIFICIO INSUMAR P.H.	GABRIELA TOBON GOMEZ	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	17/07/2023		

05001400300320230078200	Ejecutivo Singular	REINTEGRA S.A.S.	VIVIANA ANDREA ROJAS	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	17/07/2023
---	--------------------	------------------	----------------------	---	------------

ESTADO No 117		Fecha Estado: 18/07/2023				Página: 5	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300320230078500	Ejecutivo Singular	FINANMED SAS	MARIA FERNANDA VELANDIA RAVE	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	17/07/2023		
05001400300320230078700	Ejecutivo Singular	FINANMED SAS	MARLEY ARRIETA DIAZ	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	17/07/2023		
05001400300320230078900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DEL SENA COOTRASENA	JUAN CAMILO MENA MORENO	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	17/07/2023		
05001400300320230079700	Ejecutivo Singular	SISTECREDITO SAS	SANTIAGO VASQUEZ CORREA	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	17/07/2023		
05001400300320230079900	Ejecutivo Singular	SISTECREDITO SAS	LEIDY JOHANA GOMEZ VELEZ	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	17/07/2023		
05001400300320230080100	Ejecutivo Singular	COLTEFINANCIERA S.A. COMPANIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL	MAYRA ALEJANDRA GUTIERREZ BASTIDAS	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	17/07/2023		
05001400300320230080400	Ejecutivo Singular	SANDRA VIEIRA SOTO	CARLOS ARTURO CHAMORRO ECHEVERRI	Auto decreta embargo Decreta medida cautelar / Requiere entidad. El presente auto se podrá visualizar a través del acceso al expediente digital, el cual será remitido en la fecha en el evento de tratarse de demanda nueva, ya que en el caso en contrario, el vínculo fue debidamente enviado con anterioridad.	17/07/2023		
05001400300320230080400	Ejecutivo Singular	SANDRA VIEIRA SOTO	CARLOS ARTURO CHAMORRO ECHEVERRI	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago	17/07/2023		
05001400300320230080700	Ejecutivo Singular	MI BANCO-BANCO DE LA MICROEMPRESA DE COLOMBIA S.A	MONICA MARCELA CHICA ARANGO	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	17/07/2023		
05001400300320230080900	Ejecutivo Singular	JULIANA SALAZAR MESA	JAVIER ALEJANDRO PALACIO MONSALVE	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	17/07/2023		
05001400300320230081200	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES CREDISERVICIOS S.A.S.	YESICA BISLENY SUAREZ ARANGO	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	17/07/2023		
05001400300320230081800	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA CONFIAR	ALEXANDER DE JESUS RENDON LOAIZA	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	17/07/2023		
05001400300320230082000	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	JOHN FREDDY ATEHORTUA GUERRA	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	17/07/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300320230082400	Ejecutivo Singular	OCTAVIO GIRALDO HERRERA	GRUPO MIRANI SAS	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	17/07/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/07/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JULIAN ANDRES FELIPE SUAREZ ALVARADO
SECRETARIO (A)